



Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la XVIII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el miércoles 18 de Enero de 2017, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.-Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación de la minuta Proyecto de Decreto Numero 26219 por el que se reforma la fracción III del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
 - b) Análisis y en su caso aprobación para dar en **Comodato** al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), una **Camioneta Ranger Crew Cab** Modelo 2009, marca Ford, placas JR09646, hasta el día 30 de Septiembre del año 2018, fecha de término de esta Administración Municipal.
 - c) Análisis y en su caso aprobación para dar en **Comodato** al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el **Parque Infantil** ubicado en la Av. Cuauhtémoc S/N hasta el día 30 de Septiembre del año 2018, fecha de término de esta Administración Municipal.
 - d) Análisis y en su caso aprobación para la Ratificación a los subsidios otorgados a las siguientes instituciones: **DIF Municipal, Gotitas de Vida, Asilo de Ancianos "Salvador Padilla de la Mora", Instituto de la Mujer Tamazulense, Instituto de la Juventud**, una vez regularizado ante el SAT.
 - e) Análisis y en su caso aprobación para realizar la Campaña de Regularización Ciudadana en el mes de Marzo del presente año. (Reconocimientos de Hijos, Registros Extemporáneos, Matrimonios colectivos y Aclaraciones Administrativas de Actas)
- VII.- Clausura.



En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.

"2017 Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo."

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 16 de Enero del 2017.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

